Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, UAM-X

Requisitos de admisión al trimestre 27/I

El registro y la carga de los documentos se realiza del 14 de mayo al 30 de junio 2026.
Los documentos deberán subirse, en formato PDF, al sitio de admisión a posgrados de CyAD:
https://admisionposgrados-cyad.xoc.uam.mx/login

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	
DOCTORADO EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	Plan: 109
Ubicación: Unidad Xochimilco. Edificio "Q" primer piso, cubículo 105	
Modalidad educativa: Posgrado	Escolarizado (Turno matutino)
Correo: d_cyad@correo.xoc.uam.mx	https://cyad.xoc.uam.mx/index.php/es/doctorado-en-ciencias-y-artes-para-el-diseno

Para poder participar en el proceso de admisión, el o la aspirante deberá haber **terminado sus estudios de Maestría un trimestre antes** del inicio de clases, es decir, en **el trimestre 26 primavera** o anteriores.

Los aspirantes con **estudios realizados en el extranjero** entregarán la solicitud de la revalidación de estudios de la licenciatura y de la maestría. Se baja del sitio de la Rectoría General: https://dse.uam.mx/revalidacion-de-estudios

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente se sujetará a las disposiciones del reglamento respectivo.

Si fue dado de baja por la aplicación de los artículos 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar su ingreso al programa.

Los siguientes documentos deberán subirse en formato PDF tamaño carta, por ambas caras, claros y legibles, a color, 200 ppp. **No se aceptan fotografías ni documentos mal escaneados**, cortados, incompletos o con baja resolución:

- Solicitud de admisión a estudios de posgrado debidamente llenada, con las firmas y las fotografías del solicitante (tamaño infantil, en blanco y negro o en color). Disponible en: https://escolares.xoc.uam.mx/admision-posgrado
- Título y certificado de estudios del nivel licenciatura.
- Título y certificado de estudios del nivel maestría. Si es egresado de alguna maestría de la Universidad Autónoma Metropolitana y le falta alguno de estos documentos, provisionalmente enviar la constancia de título en trámite o de certificado de estudios en trámite, el acta de examen de grado aprobada y la constancia de calificaciones vigente. Deberán ser expedidos por la Coordinación de Sistemas Escolares de la UAM-X.
- Protocolo de investigación: deberá especificar el área de concentración y la línea de investigación a la que se adscribe. Los lineamientos para la elaboración del documento se descargan del sito electrónico del Doctorado.
- Identificación oficial: INE o pasaporte.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Currículum Vitae.
- Aspirantes mexicanos o extranjeros: enviar su CURP descargado del sitio: https://www.curp-gratis.com.mx/consulta-curp
- Constancia de lectura y comprensión de **inglés y una segunda lengua extranjera, nivel B1**, acreditados por la Coordinación de Enseñanza de Lenguas de la UAMX (CEL): cel@correo.xoc.uam.mx
- Los aspirantes que no cuenten con la constancia de lectura y comprensión de inglés, deberán enviar un correo al Doctorado en CyAD, con el fin de ser inscritos al examen que realizará la CEL el viernes 17 de julio 2026. La constancia de aprobación se deberá enviar, a más tardar, el 22 de julio al correo del Doctorado.

- Si no se tiene la acreditación de la segunda lengua extranjera (aparte del inglés), se deberá firmar y subir una carta en la que se comprometa a cumplir el requisito a más tardar en la novena semana del trimestre 26/Otoño.
- Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el **español**, deberán demostrar, además, el dominio de este idioma, por la CEL.
- Carta de exposición de motivos de la solicitud de ingreso: máximo una cuartilla.
- Aspirantes extranjeros: legal estancia en el país. Deberán enviar el documento migratorio (Visa) y el CURP a más tardar en la novena semana del trimestre 27-I.
- Formato de pago por trámite de admisión. Disponible en el sitio electrónico del Doctorado. Los costos son los siguientes: mexicanos $50.00; extranjeros $250.00.

Modalidades de Admisión

- Poseer el título de Licenciatura y el grado de Maestro en Ciencias y Artes para el Diseño, o en un campo del conocimiento que la Comisión Académica del Posgrado estime pertinente. El **término de los estudios de Maestría** deberá haber sido un trimestre antes del inicio de clases, es decir, **en el trimestre 26 primavera** o anteriores. Excepcionalmente se admitirán aspirantes que sólo cuenten con título de Licenciatura cuando demuestren una trayectoria sobresaliente, equivalente a la de investigador nacional.
- Pasar las tres etapas del proceso de admisión: revisión de la trayectoria académica y profesional, evaluación de capacidades, entrevista. Las dos últimas son presenciales, en las instalaciones del Doctorado en CyAD. Las Comisiones de admisión por área determinarán el paso de los aspirantes en cada etapa. La Comisión Académica del Posgrado realizará la selección final.

Aéreas de Concentración

Área 1. Teoría e Historia Críticas	Área 4. Diseño, Tecnología y Educación
Área 2. Estética, Cultura y Semiótica del Diseño	Área 5. Investigación y Gestión Territorial
Área 3. Sustentabilidad Ambiental	Área 6. Conservación del Patrimonio Cultural

Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre

TRIM.	No. Cred.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	36	$85.62	$428.10	$85.62	$428.10	$513.72	$2,568.60	$684.96	$3,424.80
II	36	---	---	$85.62	$428.10	$513.72	$2,568.60	$599.34	$2,996.70
III	36	---	---	$85.62	$428.10	$513.72	$2,568.60	$599.34	$2,996.70
IV	36	$85.62	$428.10	$85.62	$428.10	$513.72	$2,568.60	$684.96	$3,424.80
V	36	---	---	$85.62	$428.10	$513.72	$2,568.60	$599.34	$2,996.70
VI	36	---	---	$85.62	$428.10	$513.72	$2,568.60	$599.34	$2,996.70
VII	12	$85.62	$428.10	$85.62	$428.10	$171.24	$ 856.20	$342.48	$1,712.40
VIII	12	---	---	$85.62	$428.10	$171.24	$ 856.20	$256.86	$1,284.30
IX	12	---	---	$85.62	$428.10	$171.24	$ 856.20	$256.86	$1,284.30
X	12	$85.62	$428.10	$85.62	$428.10	$171.24	$ 856.20	$342.48	$1,712.40
XI	12	---	---	$85.62	$428.10	$171.24	$ 856.20	$256.86	$1,284.30
XII	12	---	---	$85.62	$428.10	$171.24	$ 856.20	$256.86	$1,284.30
TESIS Y DISERTACION PUBLICA (100 créditos)								$1,427.00	$7,135.00
TOTAL:								$6,906.68	$34,533.40

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO: la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero. Lo podrá solicitar mediante el ACUERDO DE APOYO DEL RECTOR GENERAL una vez que sea aceptado y se haya generado su matrícula.
https://zacatlan.rec.uam.mx:8443/sae/pos/AERCBE01WBT0001?Tipo=32

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre: I, II, III, IV, V, VI: 0, 36, 36 respectivamente.
Trimestre VII, VIII, IX, X, XI, XII: 0, 12, 12 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje: dos.

Duración del posgrado: La duración normal es de doce trimestres, incluyendo la presentación y aprobación de la tesis y la disertación pública. El plazo contará a partir de la primera inscripción.

MODALIDADES PARA CUMPLIR CON LAS CONSTANCIAS DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS DE LENGUAS EXTRANJERAS	
	Presentar constancia de lectura y comprensión de textos, expedida por la Coordinación de Enseñanza de Lenguas de la UAMX (CEL): cel@correo.xoc.uam.mx La constancia deberá acreditar el nivel B1, con una fecha de expedición máxima de dos años. Los aspirantes que no cuenten con la constancia de lectura y comprensión de inglés, deberán enviar un correo al Doctorado en CyAD, con el fin de ser inscritos al examen que realizará la CEL el viernes 17 de julio 2026. La constancia de aprobación se deberá enviar, a más tardar, el 22 de julio al correo del Doctorado.
b	Si cuenta con constancia de acreditación de lectura y comprensión de textos del nivel B1, expedida por alguna de las instituciones enlistadas a continuación, con fecha de expedición máxima de dos años, deberá comunicarse con la CEL para su revalidación: cel@correo.xoc.uam.mx La constancia de aprobación se deberá enviar, a más tardar, el 22 de julio al correo del Doctorado.
	U.A.M. (Azcapotzalco, Cuajimalpa e Iztapalapa)
	U.N.A.M. (CELE-CU o ENEP)
	I.P.N. (ESIME, UPICSA, ESCA, ZACATENCO, STO. TOMAS, CULHUACAN)
	U.P.N. (Universidad Pedagógica Nacional)
	E.N.A.H. (Escuela Nacional de Antropología e Historia)
	UNIVERSIDADES PUBLICAS (De los estados de la República Mexicana)
c	Si cuenta con certificaciones internacionales del nivel B1, con fecha de expedición máxima de dos años, deberá comunicarse con la CEL para su revalidación: cel@correo.xoc.uam.mx
	The British Council (Exámenes de Cambridge, EFC y CAE: B1)
	IFAL (Examen DELF: B1)
	ALIANZA FRANCESA (Examen DELF: B1)
	INSTITUTO GOETHE (ZD: Zertifikat Deutsch: B1)
	Exámenes: IELTS y TOEFL (De acuerdo con los criterios del TALEX)
d	Si no cuenta con alguna constancia de lectura y comprensión de la segunda lengua extranjera o ésta tiene fecha de expedición de más de dos años, firmará y subirá a la plataforma una carta compromiso en la que garantice que entregará la acreditación. La fecha límite de la entrega es la novena semana de clases del trimestre 27/Otoño.